



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FARMACÉUTICOS ANALISTAS BECA POST-RESIDENCIA 2014

El objetivo de esta convocatoria es promocionar actividades que contribuyan a la formación de los socios y favorecer la integración de nuevos conocimientos en las diversas áreas del laboratorio clínico.

Requisitos de los solicitantes:

- Facultativos Especialistas de Análisis Clínicos, Bioquímica, Inmunología o Microbiología
 y Parasitología, que hayan concluido el periodo de residencia en el plazo máximo de 3
 años previos a la solicitud de la beca y deseen desarrollar un proyecto de
 investigación en el área del Laboratorio Clínico, en un Centro Nacional o Internacional
 de reconocido prestigio.
- Ser socios de Asociación Española de Farmacéuticos Analistas (AEFA), con una antigüedad mínima de un año y estar al corriente de pago de las cuotas.

Tramitación: La solicitud se dirigirá por correo postal a la sede de AEFA: C/ Modesto Lafuente N 3, Entr. C y D 28010, Madrid,

o por e-mail: aefa@aefa.es

Cuantía: 1.200€ brutos/mes

Duración: Entre seis y doce meses, a realizar durante el año natural 2015 (desde el 1 de

Enero 2015 hasta el 31 de Diciembre de 2015).

Plazo Presentación Solicitudes: 15 de septiembre de 2014.

Plazo interno de IdiPaz: 8 de septiembre de 2014.

Más información: <u>Bases de la convocatoria</u>

<u>Web de la ayuda</u>